



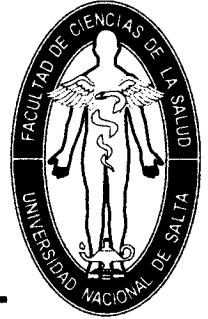
# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

# 1023-23

Salta, 18 DIC 2023  
Expediente N° 12.488/23

**VISTO:** La nota presentada por el Bioq. Francisco Manuel GARCIA CAMPOS solicitando admisión a la Carrera del Doctorado de Ciencias de la Salud de la Facultad de Ciencias de la Salud;y,

**CONSIDERANDO:**

Que el postulante a fojas 31, inicia tramite de admisión en la mencionada Carrera, remitiendo el tema elegido para el trabajo de Tesis y la conformidad de la Dra. Verónica Beatriz RAJAL y el Mgs. Carlos María GIOVACCHINI, como Directora y Vicedirector respectivamente.

Que a foja 69 obra dictamen de la Dr. Ariel Félix GUALTIERI como evaluadora externa del trabajo, recomendando la admisión del Biq. GARCIA CAMPOS como alumno del mencionado Doctorado, sin modificaciones del plan.

Que a fojas 70 obra acta de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias de la Salud que sugiere admitir al Biq. GARCIA CAMPOS, aprobar el Tema, Plan de Tesis y designar a la Directora y al Codirector.

Que cuenta con el informe de la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 370-23 aconseja dar lugar a lo solicitado.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 20-23 realizada el 05-12-23)

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°:** Admitir a el Bioq. Francisco Manuel GARCIA CAMPOS DNI N° 16.632.384, como alumno del Doctorado en Ciencias de la Salud que se dicta en esta Facultad, en virtud que reúne los requisitos académicos establecidos en la Resolución CS N° 164/20.

**ARTICULO 2°:** Aprobar el Tema y Plan de Tesis Doctoral titulado: SISTEMA DE

es  
q



# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

# 1023-23



18 DIC 2023

Salta,

Expediente N° 12.488/23

VIGILANCIA DE LAS INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRA) MEDIANTE UNA UNIDAD TEMÁTICA DE REFERENCIA (UTR) CON ENFOQUE INTEGRAL DE "UNA SALUD"

**ARTICULO 3°:** Designar a la Dra. Verónica Beatriz RAJAL y el Mgs. Carlos María GIOVACCHINI como Directora y Codirector respectivamente del Trabajo de Tesis Doctoral.

**ARTICULO 4°:** Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: Bioq. Francisco Manuel GARCÍA CAMPOS, Dra. Verónica Beatriz RAJAL, Mgs. Carlos María GIOVACCHINI, Comisión Académica del Doctorado en Ciencias de la Salud Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

D.G.A.A
gnd
HMC
MA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaria de Posgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Prof. NANCY CARDÓZO  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa